

28106

Mano
27/IX/2006
10h.

Marco

21 SEP 2006

134

Quito, 9 de Agosto del 2006

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
En su despacho.-

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
S.A.

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **TRUSTJAR S.A.** comunico que el día 8 de Agosto del 2006, se realizaron las cesiones de acciones que a continuación detallo:

- El Doctor Abel Humberto Bucheli Bohórquez y su cónyuge señora Gloria María del Carmen Molina Proaño han cedido a favor de la señora Mónica del Carmen Bucheli Molina Una (a) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de valor nominal, de la Compañía **TRUSTJAR S.A.** pagada en el ciento por ciento de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los CEDENTES sobre la acción cedida, es decir involucran los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES al enajenar esta acción lo hicieron con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

La CESIONARIA, señora Mónica del Carmen Bucheli Molina, es de nacionalidad ecuatoriana, y realiza su inversión con el carácter de nacional.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

[Signature]
Manuel María Jaramillo Póli
GERENTE GENERAL
TRUSTJAR S.A.

[Signature]

A: Transparencia Registrada

25.09.06

[Signature]